



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 10 – 17

TIEMPO VENTOSO RESULTA EN INCIDENTE CON PÉRDIDA DE TIEMPO

¿QUÉ SUCEDIÓ?

Cuando el individuo lesionado (IP por sus siglas en inglés) terminó su trabajo en un tanque, se dirigía hacia el espacio habitacional por una escalera en la parte exterior de dicho espacio habitacional. En el último tramo de la escalera y acercándose a la parte superior, el *IP* sintió que el viento levantaba su casco de seguridad (el viento soplaba a una velocidad de 40 a 45 nudos), y colocó ambas manos en el casco para evitar que se volara. El *IP* perdió el equilibrio y se resbaló hacia atrás por la escalera, sus pies golpeando en cada escalón a medida que descendía. Se detuvo en la base de la escalera con el cuerpo contra la caja de los chalecos salvavidas. El individuo lesionado sufrió una fractura en el pie izquierdo y una torcedura del tobillo derecho.



¿QUÉ LO CAUSÓ?

- Debido a que ambas manos del individuo lesionado sujetaban su casco, no intentó sujetarse del pasamanos.
- Falta de conciencia de la seguridad e identificación de los riesgos por parte del *IP*.
- Poca competencia y conciencia del empleado.
- No existían instrucciones claras sobre el empleo de una correa para la barbilla o carrillera durante condiciones atmosféricas anormales.
- Algunos de los riesgos ajenos al trabajo no habían sido identificados o evaluados.

ACCIÓN CORRECTIVA – Para resolver este incidente, esta compañía hizo lo siguiente:

- Los gerentes de los equipos de perforación deberán asegurarse sobre la competencia o capacidad de los empleados y proveer los medios para verificar dicha competencia en los lugares de trabajo.
- Se emitieron instrucciones para condiciones del tiempo anormales incluyendo el empleo de correas para la barbilla (dónde y cuándo) y el empleo de los pasamanos cuando se dispone de los mismos.
- Se instruyó al personal de los equipos de perforación para que llevaran a cabo una evaluación de riesgos que incluyera el espacio habitacional (escaleras internas y externas).
- En base a los resultados de la evaluación de riesgos, se implementarán los controles necesarios para los riesgos de importancia.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2008 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en Junio del 2010